



La Guineya Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUILLAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por n.º.
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.
Id. media columna. 5 ptas. id.
Id. columna entera 10 ptas. id.
TEXTO. — Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

- El Correo Español:** diario católico. Apartado, 180. Madrid
- La Gaceta del Norte:** diario católico. Henao, 8. Bilbao.
- Razón y Fe:** revista mensual redactada por PP. de la Compañía de Jesús, plaza de Sto. Domingo, 14. Madrid
- El Siglo Futuro:** diario católico. Alcalá, 10, 2º. Madrid.
- La Gaceta del Sur:** diario católico. Granada. Gran Via, 26.
- El Correo de Andalucía:** diario católico. Sevilla. Rivero, 6.
- El Mensajero del Corazón de Jesús:** revista mensual ilustrada. Bilbao. Ayala, 3.

Sección Religiosa.

SANTORAL

Octubre

- Día 11 miércoles.—San Francisco de Borja.
Día 12 jueves.—N.ª Sr.ª del Pilar de Zaragoza
Día 13 viernes.—San Eduardo Rey y Conf.
Día 14 sábado.—San Calixto I Papa y M.
Día 15 ~~X~~domingo.—Santa Teresa de Jesús V. y F.
Día 16 lunes.—La Festividad de la Pureza de la B. V. M.
Día 17 martes.—La B. Margarita M.ª Alacoque
Día 18 miércoles.—San Lucas Evangelista.
Día 19 jueves.—San Pedro de Alcántara C. y F.
Día 20 viernes.—San Juan Cancio C.
Día 21 sábado.—Santa Heduvigis Viuda.
Día 22 ~~X~~domingo.—Santa María Salomé
Día 23 lunes.—San Pedro Pascual, Ob.
Día 24 martes.—San Rafael Arcángel
Día 25 miércoles.—San Frutos y Crisanto

PRÁCTICAS CRISTIANAS

III

Lo que debe hacer el cristiano cada semana

1. Santa Misa (Continuación.)

DESPUÉS DE LA ELEVACIÓN: Jesucristo desde la cruz ofrece al Eterno Padre el grande sacrificio de su vida... Ofrecele tú el mismo sacrificio en satisfacción de tus pecados. Levanta el corazón á Dios y dile: *¿Qué cosa mejor puedo ofreceros, Dios mio, que la Pasión y muerte de vuestro Hijo? Dignaos aceptar propicio esta ofrenda, como aceptasteis las de los justos de la Ley antigua. Dignaos aceptarla de manos de Jesús, sacerdote y víctima, y por los méritos de María, que está al pie de la cruz...* ¡Ah! mirémosla; ¡cuán afligida está! Acompañémosla en sus penas...

AL MEMENTO DE DIFUNTOS: El sacerdote ruega por los difuntos. Unido á él, ruega brevemente por ellos, particularmente por los que tengas obligación de hacerlo.

AL NOBIS QUOQUE PECCATÓRIBUS: Ahora ruega el sacerdote por los que están presentes al sacrificio de la misa: ruega tú también por ellos y por tí diciendo: *Señor, tened misericordia de nosotros.*

AL PATER NOSTER: El sacerdote dice el Padrenuestro, que es la oración que instituyó Jesucristo para el remedio de todas las necesidades y rézalo tú también devotamente con la misma intención. *Padrenuestro*, etc.

AL PARTIR LA HOSTIA: Representate á Longinos traspasando con la lanza el costado de Jesús, y di: *¡Oh Dios mio! yo he traspasado vuestro corazón con mis pecados; haced que el mio se traspase de dolor.*

AL AGNUS DEI: Aquí el sacerdote antes de comulgar, se dirige por tres veces á Jesús pidiéndole misericordia y paz para todos los asistentes: haz tú lo mismo

mo, diciendo como él: *¡Señor! tened misericordia de nosotros, y dadnos la paz que deseamos.*

(Continuará.)

LOS LECTORES DE «LA GUINEA ESPAÑOLA»

pueden adquirir con importantes rebajas
LA BIBLIOTECA

CIENCIA Y ACCIÓN

(Estudios sociales)

Director: SEVERINO AZNAR  Editor: SATURNINO CALLEJA

CIENCIA Y ACCIÓN publica los libros más selectos que se escriben en el mundo sobre:
Sociología pura. — Psicología social. — Moral social. — Derecho social. — Cuestión social en general. — Cuestión agraria, obrera y de las clases medias. — Feminismo. — Regionalismo. — Anarquismo. — Individualismo. — Acción social. — Instituciones, organización y legislación sociales.

**

Obras publicadas en la primera serie.

- Pavissich:** La acción social, 2 ptas.
Goyau: Ketteler, 3 ptas.
Pavissich: Mujer antigua y mujer moderna, 4 ptas.
Pavissich: Un cáncer de la civilización, 3 ptas.
Allard: Los esclavos cristianos, 4 ptas.
Brants: Las grandes líneas de la Economía contemporánea (tres tomos), 12 ptas.

Obras publicadas en la segunda serie.

Cada tomo una peseta.

- Garriguet:** La propiedad.
Garriguet: El trabajo (dos tomos).
Les Cases: El paro forzoso.
Rivière: La tierra y el taller.
Beaufreton: La mujer en el hogar.
Garriguet: El valor social del Evangelio.
Turmann: Las asociaciones agrícolas en Bélgica, (dos tomos).

Los precios indicados son en rústica. Con lujosa encuadernación en tela, aumenta el precio **1 pta.** en la primera serie y **0,75** en la segunda. Se publica un tomo semanal aproximadamente.

La Guinea Española irá dando cuenta de los libros que se sirvan enviarnos.

CUPÓN

Enviando á Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28. Madrid, Apartado 447 este cupón con el importe de los libros de **Ciencia y Acción** que se deseen, rebajará **15 por 100** de aquél en los volúmenes de la primera serie y **10 por 100** en los de la segunda. En pedidos mayores de **diez pesetas**, franco de portes; en los de menor cantidad se aumenta **veinticinco céntimos** por tomo para España y **cincuenta céntimos** para América. Se remiten gratis á quien los pida, folletos explicativos de **Ciencia y Acción** y juicios que ha merecido al Episcopado hispano-americano, á la Prensa y á la crítica.

**CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA
SUSCRIPCION TERMINADA**

Sta. Isabel	Sr. D. J. G.	en Agosto
—	— S. E. J.	—
—	— N. T.	—
—	— T. H.	Septiembre
—	— F. P. é H.	—
—	— A. S.	Octubre
—	— A. R.	—
—	— F. S.	Agosto
—	— D. F.	Julio
—	— F. R.	Agosto
—	— G. M.	—
—	— N. B.	Septiembre
—	— G. Z.	Octubre

Banapá	Sr. D. J. D.	Agosto
Basilé	— A. R.	Septiembre
San Carlos	— R. P.	—
—	— B. R.	—
Batete	— T. M.	Septiembre
Madrid	— R. R.	Junio

SUSCRIPCIÓN ABONADA

Santa Isabel Sr.	D. D. J. D.	hasta 10 Octubre 1912.
Basilé	— P. A.	—
San Carlos	— J. B.	Abril
—	— A. V.	Marzo
Batete	— J. M.	Julio
Concepción	— L. S. R.	Octubre
—	— S. H.	Septiembre

JEREZ Y MARQUES DEL REAL TESORO
CONACS Grandes premios: Paris, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Florencia, Bruselas.

Depósito para ventas al por mayor y detall

PÉREZ Y MORA
Santa Isabel --Fernando Poe--

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR
Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 110 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: principales ultra marinos.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50 1,75, 2 y 2,50.
3ª marca: Chócolate Económico.	350 »	16	1 y 1,25.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billete y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por cien en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA VOZ DE FERNANDO POO

Defensor de los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea

Se publica quincenalmente.

Redacción y Administración: Plaza de la Universidad, 1. BARCELONA
© FONDO CLARETIANO

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto.*—Lo que perderíamos.—A restablecerse.—Páginas sueltas.—Instrucciones sobre el trabajo.—Profilaxis de la fiebre.—Resumen del «Boletín Oficial».—Gramática bubi.—Carta abierta.—La agricultura y la Poligamia.—Correspondencia.—Noticias de la Colonia.—*Cubiertas.*—Santoral.—Prácticas cristianas.—Correspondencia Administrativa.—Anuncios.

LO QUE PERDERIAMOS

MUCHAS veces hemos levantado la voz, desde las columnas de esta humilde revista, contra la extraña manía ó aberración, de quienes, desconociendo lo que son y pueden llegar á ser los hermosos territorios que en el Golfo de Guinea posee nuestra querida Nación, andan por ahí ponderando y lamentando el enorme sacrificio, descomunales gastos que á la Metrópoli cuestan el sostenimiento de la Colonia. Dicen y escriben los tales que España se está desentrañando por decirlo así, sangrándose, chorreando vida para mantener la última de sus Colonias, de la que nunca reportará ningún provecho, estéril é improductiva como es; que mucho ganará España con desentenderse de Fernando Poo y de más posesiones del Africa occidental; que está visto que España no sirve para colonizar; que la Colonia y la Metrópoli saldrán mejor libradas de la cesión ó venta de aquélla; que . . .

Ciertamente, no extrañamos el que tales lamentos y lloriqueos procediesen de hijos de España espúreos y degenerados, ó que nada supieran de la Colonia más que de oídas, ó que jamás hubieran saludado las magníficas páginas de nuestra incomparable Historia patria; pero lo que no acertamos á comprender, lo que verdaderamente nos subleva, es que quienes así hablan y escriben, se gloríen por otra parte de ser excelentes patriotas, perfectos conocedores de los fastos nacionales y hasta africanistas consumados.

Nosotros creemos que no se puede con la Historia en la mano y sin hacer traición á la Patria asegurar que España no sirve para Colonizar; porque medio mundo se levantaría á protestar contra semejante aserto. Nos parece evidente y claro como la luz del sol, que estos territorios no son feraces y ricos; sino feracísimos é inmensamente ricos. Siempre hemos dicho y diremos que es falsa la eterna cantinela de

ciertos espíritus pesimistas, celosos defensores del «Erario público:» la Colonia de Guinea es una sangría al «Tesoro de la Nación.» Lean lo tales los numerosos datos contenidos en nuestra colección, rebatiendo sus infundados temores; hojeen también las nutridas páginas de nuestro estimado colega «La Voz de Fernando Poo», fijense en los sustanciosos artículos de don S. Muguerza; den un paseito por Santa Isabel, San Carlos, Bata, Elobey, entren en las Aduanas, miren y remiren las entradas y salidas, no pasen por alto las oficinas de Hacienda, háganse cargo de los ingresos por contribución territorial é industrial, por multas y por otros múltiples conceptos, deténganse algo en la Admon. de Correos y pregunten cual sea el movimiento de correspondencia certificada, visiten esas extensas planicies sembradas de vistosos cacaoteros, contemplan los inmensos terrenos que sólo reclaman el trabajo del hombre para producir inagotables riquezas, reparen en esos grandiosos edificios flotantes que van tocando diferentes puntos del continente para descargar cuantiosos efectos de la industria europea á cambio de inapreciables tesoros espontáneamente producidos por vírgenes bosques.

Párese la atención sobre todo ello, medítense las ligeras insinuaciones que en éste y en el anterior número apunta el autor de los artículos «A restablecerse» y díganse si esta Isla y los territorios continentales son improductivos y una sangría para la Patria.

Harto conocen los extranjeros la valía de nuestros territorios y por algo los visitan con stantemente.

Nosotros, nos escribe el corresponsal de Elobey, nosotros que viviendo en este pequeño islote, nos complacemos en escuchar los roncós rugidos de los grandes vapores ingleses y alemanes y vemos el tráfico comercial que en torno nuestros se desa-

rolla, tenemos sumo placer en impugnar cuanto tiende al rebajamiento del valor de estos territorios sombreados por el pabellón español que ondula majestuoso sobre ellos.

Y para ello nos envia dicho corresponsal algunos datos estadísticos, pues en estos asuntos no hay mejores pruebas que los números.

El total de importación en Elobey en los seis primeros meses del corriente año es de ptas. 23.855'05, y la exportación en cinco meses, ptas. 24.469'81.

El comercio que se ejerce en dichas costas es principalmente explotado por entidades alemanas que con una robusta organización que nada deja que desear, tienen casi monopolizados los principales centros de producción en la costa y ríos. Agradecemos a la Casa Woermann de Elobey los datos que tan amablemente se digna proporcionarnos. Por ellos se ve que dicha casa alemana sola ha pagado á nuestro Tesoro, en Elobey: Enero de este año Ptas. 5.156'69; Febrero, 3.418'53; Marzo, 1.140'47; Abril, 2.600'32; Mayo, 16'95; Junio, 3.665'91; Julio, 2.789'79.

Y en Agosto tenía que pagar más de 15.000.

De modo, que tanto la isla de Fernando Poo como los demás territorios españoles de Guinea tienen imponderable valor, y esto es lo que perdería España si por cualquier concepto salieran de su dominio.

Y tengan esto presente los que en estos días propalan con tanta insistencia el gravísimo rumor de que España cederá en breve estos sus dominios á una Nación muy interesada en conseguirlos.

Nosotros creemos que el Gobierno tendrá muy en cuenta el gravísimo perjuicio que ello irrogaría á España y por lo mismo no pasará á ser un hecho lo que la prensa propala.

Guineófilo

A RESTABLECERSE

II

(Continuación)

A restablecerse, pues; que la naturaleza se ha complacido en sembrar á granel en nuestra rica isla, variadas mesetas de altitud y temperatura apacibles, al lado de abundosos ríos, abastecidos bosques, y cristalinas confortadoras fuentes, no escatimando ninguno de los elementos necesarios á la vida del más exigente.

Envidiable es ciertamente la isla fernandiana bajo el aspecto agrícola, ya que sin gastos y dificultades

excesivas, puede convertirse en paraíso tropical más risueño que el jardín de las Hespérides; envidiable bajo el aspecto geográfico, puesto que enclavada en medio de la ensenada de Biafra en donde desembocan ríos caudalosos, se presta á ser la llave de la explotación comercial y dominación efectiva del Continente, que abrirá á España su fecundo seno de múltiples inagotables riquezas, tan luego como ella se decida á infundirle generosa los gérmenes de vida, de progreso y civilización; pero incomparablemente más envidiable y más envidiada es bajo su aspecto sanitario.

Encárase valientemente Daniell en su «Topografía médica» contra los que desconociendo lo ajeno y desestimando lo propio se han complacido en desacreditar las condiciones sanitarias de Fernando Poo y dice que si los tales «hubieran vivido como él, años enteros entre los pestilentes pantanos del Africa ecuatorial apreciarían sin duda alguna mejor el valor inestimable de esta joya.»

Por lo cual el insigne Stanley, verdadera autoridad en este asunto, convencido por ciencia propia aseguraba que «sería fácil construir en Fernando Poo un sanatorio que se vería frecuentado por los numerosos viajeros, comerciantes y marinos á quienes su negocio ó servicio llama á la costa ecuatorial africana. Un ferrocarril que trepara por la montaña, un buen camino, hoteles cómodos, todo esto podría hacerse con pocos gastos.»

Y lo que nosotros no hemos hecho, ó no se ha hecho más que á medias, y para abandonarlo una vez rematado, lo harían pronto y bien los extranjeros, pues tenemos referencias que de habérseles permitido lo hubieran llevado á cabo nuestros vecinos de Calabar.

Y por cierto que más vale carecer de sanatorio en regla, que no vernos precisados á acudir á casa ajena en donde el trato sería inglés, la mesa sería inglesa, el divertimento sería inglés, el precio sería inglés; quiero decir----- y esto no hay míope que no lo vea más claro que el sol.

El sanatorio ó no se ha de construir, ó ha de ser español, desde la primera piedra de los fundamentos hasta el último clavo de la techumbre; los españoles deben ser los señores, y los extranjeros los huéspedes en todo caso, y la hospitalidad siempre asequible, siempre obsequiosa, siempre rica, en fin, siempre española.

¡Lástima grande que se haya puesto tantas veces sobre el tapete y haya fracasado tan necesario proyecto en todas ellas con muerte de muchísimos europeos, cuya única esperanza de salvación era el vapor bimensual que ó no llegaba para ellos, ó no era prudente embarcarlos tan extenuados de fuerzas!

(Continuará.)

Orígenes, C. M. F.

Por exceso de original reservamos para otro número la continuación del Discurso del Ilmo. Sr. Barrera.—I. a D.

PÁGINAS SUELTAS

XXXI. Botánica. I. El Caucho.—Castilloa.

1. Actualmente se conocen tres especies de Castilloa, la elástica, la Castilloa Tunu y la Castilloa australis.

De estas tres especies sólo la Castilloa elástica es digna de tenerse en cuenta. No obstante conviene tomar en cuenta que en Fernando Poo se da espontáneamente la Castilloa Tunu, que produce el caucho hule. Cerca de Basilé hay una gran extensión de terreno en que abunda este árbol.

La Castilloa elástica es un árbol grande y esbelto, el cual alcanza proporciones gigantescas. El tronco no es cilíndrico, sino que forma ciertos pliegues ó sapopemas que le sirven como de contrafuertes. Las hojas son pecioladas, oblongas y alternas y más grandes en los árboles jóvenes que en los ya formados. El fruto es del tamaño de un guisante de forma ovoide.

2. El área de producción espontánea es inmensa; pues se da en casi toda la América tropical, llegando por el norte hasta el 22° C. y por el sur al 15° C. Crece desde el litoral hasta en las alturas de unos 500 metros y en temperaturas medias de 23° á 28° C. y sufre la temperatura ínfima de 16° C., pero no más.

3. Dada en Fernando Poo la existencia de la Castilloa Tunu, ó Hule macho, nos inclinamos á pensar que la Castilloa elástica daría mejores resultados en nuestra Guinea que las otras especies de que hemos hablado en artículos anteriores. Las condiciones especiales para su desarrollo son: temperatura media de 23° á 28° C., lluvia casi continua en todo el año y humedad constante en la atmósfera, tierra arcillosa suelta, de modo que sea permeable, aunque rica en humus.

Puede propagarse por grano y por estacas, y, aunque hay quien afirma que es preferible valerse del grano, para nosotros creo sería más ventajoso hacerlo por estaca, pues la semilla pierde á los pocos días la virtud germinativa como la de la Hevea. Limpio el terreno de malezas se hacen los hoyos en hileras de 6 en 6 metros, y sería bueno, y hasta necesario, dejar en los intermedios otras hileras de árboles altos, de modo que sombreen la plantación sin quitarla la luz; lo cual también contribuirá para conservar la humedad en el suelo y atmósfera. Las estacas deben escogerse de ramas robustas y se cortan de 50 á 60 centímetros de largo, enterrando la mitad próximamente en tierra. Un autor resume en lo siguiente lo esencial para que ese árbol se desarrolla, supuesta la calidad de terreno que dijimos arriba: «debe procurarse la mayor luz posible, con tal que no sea directa; se ha de defender la plantación de los vientos fuertes, y por fin sombrear la plantación con árboles altos.

5. Nada especial se ha de decir sobre la recolección, y para la coagulación sólo anotaremos que es preferible el sistema de agitación,

N. G., C. M. F.

INSTRUCCIONES para el cumplimiento del bando dado en 9 de Agosto último por el Gobierno General, referente al trabajo de los bubis.

A fin de que se dé cumplimiento á lo dispuesto por este Gobierno General, en el Bando de 9 de Agosto próximo pasado, publicado en el Boletín Oficial de la Colonia, de 1° del actual, he tenido por conveniente dictar las siguientes instrucciones.—

A. Los Delegados Comandantes de puesto de esta Isla, llamarán á los botukos ó jefes de los poblados bubis de sus demarcaciones y les enterarán de lo mandado en el citado bando, explicándoles que en interés de ellos mismos está el ayudar á la recolección de la cosecha actual, por la ganancia que el hacerlo les proporcionará, contribuyendo así á la prosperidad de la Isla, con lo que evitarán al mismo tiempo que el dinero que se entrega hoy al bracerero extranjero salga de la Colonia y vaya á enriquecer otros lugares, con grave daño del comercio de la localidad y de ellos mismos; pues con las ganancias, que obtengan en el trabajo, mejorarán sus condiciones de vida.—

B. Se les animará á que por poblados se presenten en las fincas á los dueños ó á sus representantes para contratar con trabajo hecho á destajo la recolección de la cosechas y limpieza de las fincas.—

Para demostrarles las ventajas de esto, los Delegados y Comandantes de puesto les demostrarán que, puesto que un hombre ó mujer, puede recojer al día unas seis latas de las de petróleo, llenas de cacao, percibiendo por cada lata llevada al fermentador, la cantidad de veinte y cinco céntimos de peseta, les proporcionará un jornal diario de una peseta y cincuenta céntimos, y de este modo una familia entera puede ir á efectuar la recolección y ganar un excelente salario, reuniendo el de todos los individuos de la familia, lo mismo que pueden obtener gran beneficio contratando la limpieza de las fincas por la cantidad de veinte ó veinticinco pesetas por hectárea.—

C. Como los Delegados de cada demarcación distribuirán los braceros, los Comandantes de puesto exigirán á los finqueros una orden de aquellos en la que se exprese el número de trabajadores que necesite, debiendo especificar en ella la solvencia del peticionario y el trato que dá á los braceros, en la inteligencia que á aquél patrono que no sea sol vente tengan noticias que no dá buen trato á sus braceros no se le facilitará ninguno.—

D. Los finqueros presentarán al Delegado y en su defecto al Comandante de puesto más próximo á su finca, una relación duplicada, con el nombre de los bubis que contrate y salarios que se estipulen y aquél le devolverá una después de autorizada, remitiendo la otra al Curador Colonial, en la inteligencia, que los días que los naturales hayan de dedicarse al trabajo en las fincas, serán de cinco por semana, para que tengan libres sábado y domingo y puedan dedicarlos á los trabajos en sus *besés* y el salario no será menor de una peseta, incluida la ración.—

E. Todo aquel que sin ser propietario no trabaje,

DE COLABORACION CIENTIFICA

Algo sobre Profilaxis del Paludismo.

(Continuación.)

ni se dedique á profesión alguna ó no se ocupe en trabajos retribuidos, será considerado como vago y quedará sujeto á la tutela de la Curaduría que le obligará á trabajar mediante contrato.—

F. Para la práctica de servicio, se divide la Isla en tres zonas; primera, Santa Isabel, á cargo del primer Teniente Don Luis Agustín, con las demarcaciones de Basupú del Este, Basilé, Rebola y parte de Basuala, entendiéndose directamente con el Curador Colonial; segunda, S. Carlos á cargo del Sarjento Comandante del puesto en las demarcaciones de Muro y Basakat, entendiéndose con el Delegado de San Carlos, y tercera, Concepción, á cargo del Comandante de dicho puesto, en la demarcación de Moka Basuala.

G. Los Comandantes de puestos se prestarán mútuo apoyo, manteniéndose constantemente comunicaciones entre ellos, dando parte diario de hallarse expeditos los caminos y de las novedades que noten.—

H. Los Comandantes de puestos usarán de una excesiva prudencia y se valdrán de todos los medios pacíficos y de las personas de arraigo en el país para convencer á los naturales que deben acatar sumisamente las órdenes del Gobierno General.—

Santa Isabel, 11 de Septiembre de 1911.

El Gobernador General.—

(Continúa.)

Angel Barrera

LA SALVACIÓN DEL NEGRO.—La salvación del negro depende del trabajo. No ha de consistir solamente el trabajo en acarrear leña ó agua, no; hablamos aquí de un trabajo llevado bajo las líneas de una sabia dirección, de un trabajo que, á la vez que requiere músculos, sea bien y científicamente dirigido. Se le debe enseñar á ser tan apio para empuñar el machete y el arado, como la espada; y también manufacturar el hierro, lo mismo que a mular. De modo que se le haga capaz de convertir los materiales indígenas, por decirlo así, en objetos parecidos á los que de los Blancos Europeos se llegar á sus playas. Esto, claro, requiere una voluntad fuerte y tenaz, una inteligencia algo instruida, y á esto debe procurarse el blanco llevar al negro, y éste tener paciencia para recibir tales instrucciones. El negro únicamente podrá á esto llegar si se determina á ser verdadero consigo mismo. Así, identificado con el blanco, será algo; dividido, ó solo, perecerá.

(From "The Nigerian Chronicle").

Quisiéramos que aprendiesen de memoria estas palabras y las llevasen á la práctica todos los indígenas de nuestra Colonia, que al fin es lo mismo que tan oportuna y sabiamente les inculca nuestro Ilmo. Gobernador. El trabajo, tal como lo recomienda nuestra primera autoridad, no sólo es un beneficio para la Colonia, sino también indispensable para el bienestar y perfeccionamiento de los mismos indígenas. Así como la pereza y holgazanería embrutece al hombre, el trabajo lo dignifica y enaltece. Ya insistiremos más sobre esta verdad tan propia de nuestro noble ministerio.

M. A. G. C. M. F.

¿Por el solo hecho *cierto y positivo*, de que los anopheles son capaces de inocular el paludismo, debemos deducir que sea este el *único medio* de transmisión de la enfermedad que nos ocupa? ¡Alto ahí!

La ciencia actualmente, tras largos estudios ha descubierto la certeza, de que cierto género de moscas y mosquitos, son los encargados de propagar, la fiebre amarilla, enfermedad del sueño, la filariosis, el paludismo etc. Esto es exacto, pero el campo de la experimentación no tiene límites, y la ciencia no ha dictado su último fallo sobre si hay otros medios ó vías de propagación de la malaria, además de los mosquitos.

Bástenos *hoy por hoy*, el tener como fidedignos los descubrimientos referidos, comprobados por la clínica y el laboratorio.

La doctrina *anophelcana* pues, constituye una verdad científica.

Profilaxis.—A tenor de lo afirmado, no ofrece la profilaxis, dificultades insuperables, puesto que, la causa y origen de la enfermedad son susceptibles de ser destruidos, y... sublatá causa, tollitur effectus.

Sentadas estas verdades, queda simplificada la profilaxis del paludismo, á la observancia de las dos medidas siguientes.

A) evitar la picadura de los mosquitos.

B) someterse metódicamente al uso preventivo de la quinina.

Si la primera indicación se pudiera cumplir de una manera absoluta, sería inútil el recurrir á la segunda.

Todas las precauciones son pocas, cuando se trata de sustraerse á la *perfidia y astucia* de dicho insecto, que siempre se halla dispuesto á aprovechar el menor descuido. Debe procurarse apartar de los alrededores de la habitación, todo cuanto contribuye á su desarrollo y multiplicación; supresión de agua encharcada, latas vacías, botellas rotas, plantas capaces de retener el agua de lluvia; instalaciones de Water-closets, etc; en fin, suprimir ó mejor dicho destruir, todas las culturas posibles de mosquitos. Durante el día, vigilar y estar atentos, y en caso de darnos cuenta de haber sido picados, neutralizar el efecto con una gota de amoníaco aplicado inmediatamente á ser posible.

A este propósito, vende el comercio unos frascos de un gramo de cabida, cuyo contenido sale goteando, y contiene un cierre perfecto del frasco, por cuya razón se puede llevar siempre en el bolsillo si temor de mancharse.

Durante el sueño, debemos precavernos de las picaduras, mediante el uso *inteligente* de un buen mosquitero. Y digo uso inteligente, por que según como se use, en lugar de obtener el beneficio que

se busca, el efecto pudiera ser contraproducente, es decir, en vez de ser *aislador*, convertirse el artefacto en *condensador* ó mejor dicho en *una trampa para recluirllos*; y esto sucede casi siempre, cuando se dejan libres los bordes del mosquitero, para que caigan alrededor de la cama.

En este caso, el *intento del enemigo*, hace que logre poder penetrar dentro de la *fortaleza*. Es curioso fijarse, observar y ver (como yo mismo he comprobado) la manera incesante, como busca el insecto todos los puntos franqueables, para el logro de su *intento*. *Por lo tanto, estando libres los bordes*, penetrarían por la parte inferior.

Para evitar ese peligro, *deben esconderse* los bordes del mosquitero debajo del colchón.

El mosquitero, debe repasarse con frecuencia, por si acaso está desgarrado ó descosido. Ha de ser de *tul blanco*, pues los mosquitos cuyo color es obscuro, se destacan bien, y si ha penetrado alguno es fácil su destrucción.

Es innegable, que la instalación de un buen mosquitero con las precauciones dichas, es un elemento de primer orden, tanto, que se ha demostrado que no solamente en una misma localidad, sino hasta en una misma habitación, las personas que usan el mosquitero, están indemnes del paludismo, y se hallan atacadas las que no hacen uso de él.

Telas metálicas en las aberturas de las habitaciones.—Una buena instalación de tela metálica, reemplazaría indudablemente con ventajas al mosquitero, ya que este, solo presta su servicio durante el sueño, mientras que la protección con la tela metálica es por durante todo el día.

Me permitiría recordar, si no temiera cansar a mis pacientes lectores, todos los experimentos más notables que se han llevado á cabo especialmente en Italia, respecto el particular que han confirmado completamente el excelente resultado de esas instalaciones. Solo citó, que el gobierno italiano, promulgó en 2 de Nbre. de 1901 una ley, haciendo obligatorias dichas instalaciones, en los sitios palustres, donde residen funcionarios y obreros del Estado.

(Continuará)

Petro Tort, Pozo.

Médico-Director del Hospital civil de San Carlos.

Resumen del Boletín Oficial

N.º 15 Septiembre.—Se termina la inserción de las condiciones á tenor de las cuales debe regirse el concurso para el servicio de Vapores intercoloniales, cuyos Viajes mensuales y anuales se enumeran, siendo de notar que se propone como mensual el de Annobón

Dejadas otras Obras Públicas de caracter marítimo, por razones dignas de consideración, el Ministerio de Estado expide un Real decreto sacando á pública subasta para el 29 del corriente Septiembre, entre personas ó entidades españolas, la construcción en Sta. Isabel de una Casa Gobierno, un edificio para Escuelas, y otro para Juzgado, Registro y Notaria, debiendo las proposiciones formularse

—266—

A ciegas . . . Alobiriba, birima
De memoria . . . Alo eteba (etema)-Alo bolemori.
De bruces . . . A lobuela ppua Alo bola bbua, (mbua)-

CAP. III. ADV. DE LUGAR.

Donde? Ketché?, Ka eje?, Ka je? Ka?-K?
Aquí Jalo, anoi, ano- ano anoi.
Allí Jalè, alei.
Arriba Oboho, omoho, emba o moholo.
Abajo Oriè, ai lo, i lodche, atta.
En medio Obutello, ouachi, ouatei.
Dentro Oammo, oarimmo. obola.
Dentro de O . . . buela, O . . . bola
(Depender de O noka, o ñoka.)
(Depositar eno jera, o lebbia, o sia.)
(De re cho a Sotcha o . . .)
Fuera de Obolalo, omonano, omolalo.
Al lado de Obosoealo, esó, esoalo.
A la derecha O lobó lobè. O lobò lomecho lomana
A la izquierda O lobó loari, loaola. lomé
Adelante! O bosoalo!, o boso ano!
Atrás! O egnapua!, O eñankhól!, o ennartho
Aparte O eso, o esoppua, o esoalo, o esoano.

—263—

Antiguamente Malé male, Eololo, Ebelo oncha.
El otro día . . . Ebelonne, Ebele eto, eluile
Hace poco. . . . A echi si belo, A obi sibelo.
Ebilo bola.
Hubo un tiempo . . . A si ebelo, A sei belo bola.
Mañana . . . Obadi, Bobari, Mbi.
Mañanita . . . Obarichio, Bobarichio, Mbi e bari bari.
Mañana tarde. . . Obadi uato, Id muato. . . .
Mañ. noche . . . Obadi bochio, Id. Obocho.
Pasado mañ . . . Lobiloiba, Ube, Uba.
De hoy en adelante . . . La lelo lo bosoalo, Id. Obosano.
Desde ahora . . . Nkuachole bosoalo.

CAPIT. II. ADV. DE TIEMPO.

Luego Chalapetta, Bakasu, Laudchu, Aonchana, Launchu, aloma. Boraha, Laundu.
Antes. . . . Laodcha, Alaodcha, Ebechile.
Despues. . . Ebelo. Ebelema. Ebeloncha.
Tarde. . . Lattó, Alattó, Totohi ebele.
Temprano. Kombi lefeno.
De buena hora . . . Sitele, Bakasu, Laudchu, Launchu
Todavía . . . Betebela, Be'esa. e'esa.

conforme al pliego de condiciones que al R. D. acompañan.

Concluye la ley de timbre, publicada el 1.º de Enero de 1906 por el ministerio de Hacienda, siendo Ministro del ramo el Excmo. Amós Salvador.

Publica el estado de la Caja durante el mes de Marzo del año en curso, de los Consejos de Vecinos de S. Carlos, Elobey, y Bata.

Como remate de las disposiciones sobre régimen de la propiedad en estos Territorios, incluye el presente número, un suelto interesante sobre el arreglo del personal técnico encargado de las mediciones y tasaciones de fincas, edificios, tasaciones de cosechas, daños y perjuicios, consultas, certificaciones y trabajos especiales.

DESDE MÉJICO

CARTA ABIERTA

Sr. Director de "La Guinea Española"

Muy Sr. mío y de mi mayor respeto: Habiendo leído en el acreditado é instructivo Periódico que Ud. dirige tan dignamente, una carta de mi buen amigo y condicípulo el joven Luis Olsina, en la que hace referencia á varios proyectos que deberían llevarse á la práctica en esa Isla, (digna por todos conceptos de mejor suerte) y habiendo asimismo tenido oportunidad de conocer ese país

Santa Isabel, es una de las mejoras indispensables y reportaría grandes beneficios á todos los habitantes de la Isla, pues aparte de que podrian atracar los buques de gran calado y la carga y descarga se haría más veloz y económicamente, es indudable la importancia que adquiriría la Isla, una vez que todos los buques pudieran hacer escalas regulares, que traería como lógica consecuencia el aumento del tráfico y se presentarían facilidades á las empresas de diversos giros tan importantes como aquéllos.

CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE.

Entiendo yo que la construcción del muelle en de los colonos y del comercio en general, y estoy también de acuerdo en la necesidad de fundar un sanatorio en el que pudiera atenderse á los pacientes; pero con todo y ser cierta la utilidad de ambos proyectos, no lo es menos que existen algunos otros redundarían en beneficio de esa hermosa Isla.

Dice, y dice muy bien el Sr. Olsina, que se facilitaría mucho el transporte de Santa Isabel á Basilé, con la construcción de un ferrocarril entre ambos puntos para mayor comodidad y utilidad darme perfecta cuenta de las necesidades que en esa Isla se dejan sentir; he creído conveniente contribuir con mi modesto grano de arena, indicando algunos otros proyectos que son también de importancia suma y que, á llegarse á realizar algún día, palmo á palmo durante más de diez años de residencia en él, en cuyo lapso de tiempo he podido

Entonces . . . Ebelo. Ebele.
 Siempre . . . Ebilo'ma, Ocho'ma, Mala-mala.
 Ebelela, Oboncho' ma. Eloelebba.
 Jamás . . . Ocho'ma' (converb. neg.)' Oricho'-
 ma. (Id.), Anchoa, obonchoa.
 Muchas veces . . . I keto I ke-lkedo ñike I kendo
 ñique boki.
 Nunca . . . Id.
 Alguna vez . . . E-rebelo, Eloññe, Okaebele,
 Elebelo, elebelo bola.
 Ya . . . A. (Esta sirve para tiempos pasados
 . . . Yo ya . . . etc.).
 A veces . . . O-tolatule, O-kaebel'o, No-karala,
 Okaloendo
 Muchas veces . . . Ebele bike, Na bulaha, Oka-
 bibele.
 Muchísimas veces . . . Ebele bike bike, Nkendo
 ñikeñike.
 Raras veces . . . O tule tule, I kendo ke cho kua
 I ketto keo keo.
 De cuando en cuando . . . E bilo bile, Eloññe, Ebe-
 tema.
 Cuando. (condic.) . . . Na, Ma, Ebelo.
 Cuanto antes . . . Sibelo belo, Biela
 De día . . . O booko. O mooko. (Bielana).
 De noche . . . O-bochio. O-bocho.

CAPIT. III ADV. DE MODO

Cómo estás? . . . Ka bue penne? K' o bola penne?
 K' o penne?, Ka buelég
 Bien . . . Le le, se se re re, etc.
 Mal Labè Sibé
 Muy bien . . . Le-le I le. Lele lobo (lomo)
 Lalo lomo.
 Muy mal . . . Labé lobo (lomó). Labé leno.
 Así, así . . . Alo, boachi bo la ma la.
 De muy buena gana . . . Na, , , , ue, , , a, , ,
 to, , , joro lobo, lomo, leno.
 Aprisa . . . Lobo lobo, lomol omo, Bakasu,
 laudchu, launchu, Mamieta, Laundu.
 Despacio . . . Laboto.
 Muy despacio . . . Laboto laboto.
 Como, así como . . . A-lo.
 Mejor . . . A lo le le, , , I'.
 Peor . . . A lo labè, , , I'.
 Malo de verdad . . . Sibé lette lette. Jabé lette
 lette.
 Queriendo yo, tú, , , Ne osi, o le osi . . . Ma o
 joro- Nabué horo. Na bue ña. etc.
 Quizas, acaso . . . Ala pa
 Asabiendas . . . Ale osi a be osi
 Sin querer . . . N cha na, o, , , a, , , etc.
 A escondidas . . . A lo bo si

comerciales, que al observar el movimiento marítimo se arriesgarían á la inversión de capitales para emprender muchos negocios que pueden explotarse, con todas las probabilidades de obtener pingües ganancias. Todo lo cual redundaría en beneficio de la nación y de los moradores de esa.

PLANTA ELECTRICA

La instalación de una planta eléctrica sería igualmente beneficiosa bajo varios puntos de vista.

En primer lugar podría emplearse en el alumbrado, con lo que se daría gran atractivo á la población, pues á nadie se le oculta que la luz eléctrica es mucho más clara, limpia y económica que la que el petróleo proporciona.

Se emplearía también en los talleres y en general en todas las negociaciones que actualmente se pone en movimiento á fuerza de brazos.

Por último podría ser utilizada en el servicio de trenes pue se construyeran para viajes de recreo á diferentes puntos inmediatos á la isla como Bococo, San Carlos, ect. y creo que la empresa que explotara esta planta obtendría muy pronto buenas utilidades, pues no deben pasar desapercibidas las grandes ventajas de existir numerosas caídas de agua que podrían perfectamente aprovecharse al instalar la maquinaria para la planta eléctrica de que se trata.

Traslado desde luego mi proyecto á los comerciantes de esa para que lo estudien y en caso necesario pidan al gobierno la ayuda conveniente y que no dudo les ha de prestar y con ello no solamente proporcionarán un gran servicio á la población sino que ellos mismos saldrán beneficiados.

VIAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Es verdaderamente vergonzosa la carencia en esa isla de líneas telegráficas y telefónicas que comuniquen con la península directamente y con los puntos cercanos á la capital. Nadie ignora los servicios que dichas líneas pueden prestar al país en casos difíciles.

Y no insisto en ello por saber que están á punto de realizarse muy importantes reformas en este ramo.

NUEVAS CONCESIONES

Conociendo los buenos resultados que han dado los dos envíos de colonos á esa, lo que se ha enriquecido la isla, soy de parecer que en lugar de permitir España que sus hijos emigren al extranjero en busca del sustento que en su país les falta, se hiciesen concesiones análoas á las anteriores y de este modo disminuiría la emigración.

Los resultados serían ventajosos no sólo para los emigrantes, que á su pesar tienen que abandonar su patria para ser extranjeros tal vez para toda la vida, sino también para las posesiones españolas que actualmente están abandonadas a pesar de las riquezas que atesoran.

Comprendo muy bien que tan importantes proyectos son cotosos y no podrán ser lleva los á la pr. cica todos á la vez sino simultáneamente; pero como

todas las cosas requieren principio, entiendo que es llegado el momento en que los habitantes de esa preciosa isla, procuren por todos los medios que á su alcance estén que, lo que ahora son simplemente proyectos, dejen de serlo algún día, toda vez que ellos serán los primeros en disfrutar de sus beneficios.

Suplico á Ud, Sr. Director, la inserción de las anteriores líneas, en su ilustrado periódico, y por lo que se refiere a mis lectores, ruegues vean en esta carta únicamente los deseos que me animan de ver progresar á ese país, en el que pasé los primeros años de mi vida y del que siempre guardaré recuerdos imborrables.

De Ud. afmo. y muy atto. S.S.

Enrique Jiménez.

LA AGRICULTURA Y LA POLIGAMIA

Más de uno, al leer el encabezamiento de estas líneas, dirá para sí: ¿qué tiene que ver la Agricultura con la poligamia? ¿qué relación hay entre ambas cosas?

Y mucha, respondemos nosotros. Tenemos nosotros la poligamia como uno de los principales enemigos de la Agricultura á la que resta muchos brazos, y aun bajo este solo aspecto, haría un gran bien á la Colonia quien mermase en ella tan pernicioso vicio.

Hoy no pretendemos entrar en la cuestión, sino solamente dar cuenta de una famosa subasta, con el fin de que mejor se comprenda la bárbara costumbre de comprar y vender la mujer, cual si se tratara de bestias de carga, y los precios tan subidos á que realizan dichas ventas.

De Cabo San Juan nos escribe el corresponsal que desde principios de año está puesta á pública subasta una mujer pamue de Río Benito, por cuya adquisición luchan sin descanso importantes jefes de las tribus pamue y bujeba.

Ambas tribus desde Bata hasta el Muni están esperando con gran interés el resultado final de la subasta ó cierre solemne de la misma, y en todos los pueblos no se habla en la actualidad más que de la tal mujer y de sus dos pretendientes.

El jefe pamue lleva pagados hasta hoy los efectos siguientes:

Machetes.....	1000
Pólvora(barriles).....	100
Escopetas.....	12
Garrafones.....	10
Sal(sacos de).....	6

La cuenta del jefe bujeba es algo más variada y supera á la anterior. Es así:

Machetes.....	500
Pólvora(barriles).....	130
Escopetas.....	12
Paños de vestir(clothes).....	190
Ollas.....	30
Sal(sacos de).....	10
Bañales.....	50
Palanganas.....	10

Tabáco (kg.)	5
Petróleo (latas de)	3
Quinqués	2
Garrafones	10
Abalorios (saquitos de)	30

Todavía sigue abierta la subasta y según parece, el padre de la muchacha no trata de cerrarla por ahora, aunque todos se inclinan por la parte del Bujeba, que es el que ha dado más hasta la fecha.

(Continuará)

M. A. G., C. M. F.

CORRESPONDENCIA

DE ANNOBON

Pueblo en peligro.—Lo estuvo verdaderamente el poblado mayor de Annobón la noche del 16 de Julio, al declararse un incendio en una casa de la calle de S. Agustín. La Divina Providencia veló de un modo especial aquella noche, haciendo que estuviese del todo tranquila, y no soprase el viento Sud-Oeste, reinante en la época; de otra suerte, no sé si quedara á estas horas una sola casa de dicho oblado. Notóse el fuego á eso de las 11 p. m. cundiendo la alarma en todo el vecindario, que con grandes alaridos fué personándose en el lugar del siniestro, logrando conspirar el peligro, gracias á Dios en poco tiempo. Las imponentes llamas subían á modo de enorme columna casi del todo vertical, efecto de la extraordinaria calma reinante, y por esta razón extinguióse por completo el incendio, sin que llegasen á sufrir menoscabo alguno las casas más contiguas.

Obra de Higiene.—Eslo por todos conceptos digna por ende de todo encomio la llevada á cabo por el Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, con la desecación completa de un charco que quedaba al N. O. de este poblado, el cual con sus aguas inmundas era hervidero de millones de larvas de mosquitos, que al desarrollarse, infestaban en inmensas bandadas todo el circuito de la población y alrededores. Hase notado una disminución notable, el 50 p.%, cuando menos, en molestos y fatales anofeles, que antes desde el crepúsculo nocturno casi por completo nos invadían. ¡Bien por su constancia y por su benemérita obra!

NOTICIAS

DE NUESTRA COLONIA

NOTAS DE BASILÉ.—Artículo aparte merecería el hermosísimo y encantador acto de primera comunión que tuvo lugar en esta iglesia el domingo día 1, festividad del Smo. Rosario. No nos detendremos en describirlo por haberse hecho otras veces. Fueron quince niñas las que santificaron los albores de la juventud, albergando por vez primera en su corazón al más fino amante de los niños. Lo que más enternece en este espectáculo es con-

siderar que las que hoy, vestidas de blanquísimo ropaje símbolo de la pureza de sus corazones se acercan reverente al Divino Banquete, se hallaban sentadas en las tinieblas de la infidelidad y salvajismo.

Quiera la Virgen del Rosario que las 15 niñas que así han honrado sus 15 misterios, perseveren siempre en tan buenos sentimientos.

—El día 22 del pasado, con asistencia del Sr. Jefe del Puerto D. Julián Camacho, tuvo lugar en la capilla de Rebola la bendición de los dos primeros matrimonios. Como era acontecimiento que jamás ha tenido allí precedentes, se explica que ni cinco capillas como la actual hubieran sido suficientes para contener la muchedumbre, sobre todo de mujeres y niñas, que no tenían bastantes ojos para mirar y observar. ¡Qué de comentarios hacía á éstas y, sobre todo, qué de reflexiones interiores, comparando sus bodas salvajes con las civilizadas! Nos consta que no pocas empezaron á aborrecer lo que hasta entonces amaban y si no corrieron á los colegios no fué por falta de resolución sino por no haber cabido en ellos.

Los vivos á la Religión, á España y al Rey resonaron potentes y ardorosos y llevaban gran consuelo al corazón de todo buen español.

Los trabajos de construcción de casas están paralizados para atender á la recolección de la cosecha, que es lo que ahora más debe interesar á todos.

“El Vapor San Francisco.”—El 2 del presente partió para la Península con el siguiente pasaje.

Sres. D. Miguel Toruell, D. Aurelio Fernández, James Reffell, D. Manuel de Virto, D. Marcial Núñez, D. Trinidad Díaz, D. Marsho Carpinter, D. Nicolás Sahun, Reffell y diez más.

De Elobey.—Nos notifican de la Costa que los pueblos llamados Evor Abanqueba y Ufielu son muy molestados por los elefantes causándoles destrozos en las fincas sin hacer caso de los ruidos que los naturales hacen para ahuyentarlos.

Uno de los pueblos de Bitika fué visitado la semana pasada por el azote de la Costa, el tigre: cayó sobre una manada de cabras, mató 6 y después de haberse comido la parte delantera de dos de ellas se escapó. Las demas cabras que sobrevivieron están amarradas en el pueblo por temor á una nueva arremetida.

—Durante la presente quincena, 2.^a de Septiembre, nos han visitado: el 15, un vp. alemán, el 20 un inglés, el 24, un francés, el 26, un alemán y el 27 el “Annobón.,,

Manada de elefantes.—Se ha notado que en la parte superior del Río Congüe anda una gran manada de elefantes. Uno de los pueblos se había quedado desierto por ir á custodiar las fincas de yuca en las que los temibles proboscideos hacen verdaderos estragos; mas mientras custodiaban la yuca llegaron los elefantes y les comieron todos los plátanos del pueblo. Una de las enormes lanzas que tenían preparadas en el bosque se disparó, pero no dieron con la víctima.